

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1801** *PROCO LANGRA, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: que en el proceso de ejecución número 2466/09, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mutua Asepuyo contra Proco Langra SL se ha dictado auto de insolvencia de fecha 25-1-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 9.207,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100004838-1